



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20669 a 184/20678	21/11/2017	56967 a 56976
184/20682 a 184/20694	21/11/2017	56980 a 56992
184/20712 y 184/20713	21/11/2017	57010 y 57011
184/28190	05/02/2018	73084

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen en servicio un elevado número de inmuebles. Las mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras son ejecutadas en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

En este sentido, cabe señalar que en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, actualmente en tramitación, no recoge previsiones de inversión en infraestructuras de la Guardia Civil en la provincia de Málaga durante el presente ejercicio.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior, anualmente y en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta obras de mejora y mantenimiento en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos correspondientes del Capítulo 2 de la Presupuestos Generales del Estado -descentralizados, en su mayor parte, a las Unidades Territoriales-. Durante 2018 está prevista la realización de las siguientes actuaciones en los acuartelamientos interesados:

ACUARTELAMIENTO	CLASE DE OBRA	IMPORTE (euros)
Marbella-Ancón	Rehabilitación dos pabellones inhabilitados	41.840,00
Marbella-Leganitos	Rampa para discapacitados	8.500,00
Cartama	Rampa de acceso al acuartelamiento	455,69
Ronda	Reparación cubierta tejado bloque 6º	31.750,40
	Rehabilitación sistema climatización en 10 pabellones	44.576,28
Antequera	Sustitución carpintería cuarto de puertas	9.782,63
Archidona	Rehabilitación y elevación muros exteriores y aparcamiento	28.955,30

Madrid, 09 de mayo de 2018